



ACTA RESULTADO FINAL ADJUDICACION CONTRATACIÓN DE EMPRESA SUMINISTRADORA DE MOBILIARIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL VIVERO DE EMPRESAS DE CEEI BAHIA DE CADIZ EN POLIGONO INDUSTRIAL LAS SALINAS DE SAN JOSE BAJO EN PUERTO DE SANTA MARIA (EXPTE.01/2011)

MESA DE CONTRATACION

Presidente: D. Miguel Sánchez-Cossío Benjumeda. Director Gerente de CEEI Bahía de Cádiz
Secretario: D. Ricardo Trujillo Machuca. Director Financiero de CEEI Bahía de Cádiz.
Vocal: D. Andrés Blanco Rodríguez. Responsable Departamento de Proyectos de CEEI Bahía de Cádiz.

Siendo las 13.30 horas del día 06 de Junio de 2011 con la asistencia de la Mesa de Contratación que al inicio se relacionan, en la Sala de Juntas del Vivero de Empresas CEEI Bahía de Cádiz (C/ Manantial nº 13 PG Las Salinas de San José Bajo – El Puerto de Santa María) y en cumplimiento del pliego de condiciones para la contratación de empresas suministradora de mobiliario para la ampliación del vivero de empresas de CEEI Bahía de Cádiz, se resuelve lo siguiente:

Los sobres abiertos y expuestos para su estudio y evaluación, ordenados por orden alfabético, han sido presentados por:

- Alberto David Peligros Jiménez.
- Baal Decora SL.
- CHAVSA Soluciones para espacios de trabajo.
- El Corte Inglés SA.
-

Una vez estudiados y evaluados los sobres presentados, relacionados anteriormente, así como la documentación aportada tras el requerimiento que le fue remitido con fecha 27 de mayo de 2011, y según los criterios estipulados en las bases del pliego de condiciones para la contratación de empresa suministradora de mobiliario para la ampliación del vivero de empresas de CEEI Bahía de Cádiz, la mesa de contratación decide por unanimidad adjudicar el contrato de suministro a la empresa **Baal Decora SL**. (se adjunta anexo desarrollado con resultado final).

Asimismo, como empresa reserva la mesa de contratación siguiendo estos mismos criterios de selección, decide por unanimidad que quedarán en **primer lugar de reserva** la empresa **El Corte Inglés SA** y en **segundo lugar de reserva** a D. Alberto David Peligros Jiménez, que en el caso de renuncia o



incumplimiento de las condiciones estipuladas por parte del adjudicatario, puedan suplirlo llegado el caso en el mismo orden correlativo en que han sido elegidos.

El Puerto de Santa María a 6 de Junio de 2011.

Fdo.: D Miguel Sánchez-Cossío Benjuemda
Presidente
Director Gerente CEEI Bahía de Cádiz

Fdo: D. Ricardo Trujillo Machuca
Secretario
Director Financiero CEEI Bahía de Cádiz

Fdo.: D. Andrés Blanco Rodríguez
Vocal
Responsable Dpto. Proyectos CEEI Bahía de Cádiz